

Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística (Revisión)

Critical thinking skills in students of the career Degree in Education. Artistic Education (Review)

José Carlos Capote Lastres. Licenciado en Estudios Socioculturales. Profesor Asistente.

Universidad de Granma. Manzanillo. Granma. Cuba. jcapotel@udg.co.cu 

Annie Yusleidys Quesada González. Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Primaria. Máster en Didáctica del Español y la Literatura. Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Profesor Titular. Universidad de Granma. Manzanillo. Granma. Cuba.

anniequesadagonzalez@gmail.com 

Recibido: 12-10-2024/Aceptado: 11-02-2025

Resumen

Uno de los propósitos centrales que en la actualidad orienta las acciones en los campos de la educación y la pedagogía es la formación del pensamiento crítico, vinculado de forma general a la capacidad de razonar eficientemente, emitir juicios, tomar decisiones y solucionar problemas. En el presente artículo se manifiesta la contradicción epistémica inicial develada en el ámbito didáctico entre la necesidad formativa del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico, mediadas por las exigencias del Modelo del Profesional en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. El objetivo es caracterizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del pensamiento crítico, con énfasis en sus habilidades, en la Disciplina Estética, perteneciente a la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. Para ello, se utilizaron el método analítico-sintético, la observación científica, la revisión de documentos y la triangulación metodológica. Como

técnicas se emplearon la encuesta y la entrevista. El estudio corroboró la necesidad de desarrollar habilidades del pensamiento crítico en los estudiantes para el perfeccionamiento de sus modos de actuación, que les permitan desarrollarse integralmente en la carrera desde prácticas que fomenten una forma de pensar crítica y reflexiva, y que los conviertan en agentes activos de su propio conocimiento desde una adecuada apreciación estética. Con la caracterización epistemológica realizada se revelaron las insuficiencias didáctico-metodológicas en relación al desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico, así como en los fundamentos teóricos que sustentaron dicho proceso.

Palabras clave: habilidad; pensamiento crítico; proceso de enseñanza-aprendizaje; apreciación estética.

Abstract

One of the central purposes currently guiding actions in the fields of education and pedagogy is the training of critical thinking, generally linked to the ability to reason efficiently, make judgments, make decisions and solve problems. This article shows the initial epistemic contradiction revealed in the didactic field between the formative need of critical thinking in the teaching-learning process and the development of critical thinking skills, mediated by the requirements of the Professional Model in the Bachelor's Degree in Education. Artistic Education. The objective is to characterize the teaching-learning process of critical thinking, with emphasis on its skills, in the Aesthetic Discipline, belonging to the Bachelor's Degree in Education. Artistic Education. For this purpose, the analytical-synthetic method, scientific observation, document review and methodological triangulation were used. The survey and the interview were used as techniques. The study corroborated the need to develop critical thinking skills in students for the improvement of their modes of action, which allow them to develop

integrally in the career from practices that encourage a critical and reflective way of thinking and turn them into active agents of their own knowledge from an adequate aesthetic appreciation. With the epistemological characterization carried out, the didactic-methodological inadequacies were revealed in relation to the development of critical thinking skills, as well as in the theoretical foundations that supported this process.

Keywords: ability; critical thinking; teaching-learning process; aesthetic appreciation.

Introducción

Como parte del perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba, se requiere de un profesional preparado, que propicie su participación como agente de desarrollo y transformación, con responsabilidad y compromiso social, y que trabaje acorde a las necesidades socioculturales de la sociedad. Por su parte, el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística destaca una formación del estudiante de la Educación Artística que sea capaz de promover el pensamiento crítico y la percepción de los mensajes audiovisuales generados por la industria transnacional de la cultura, a la vez que contribuya a la formación estética de la personalidad y a la socialización de los valores humanistas y ciudadanos afines con el modelo educativo cubano.

La afirmación anterior se corrobora al destacar la pertinencia de la apreciación artística en el ámbito educativo, con la formación de profesionales más sensibles al arte y capaces de valorar las diferentes manifestaciones artísticas. El desarrollo del pensamiento crítico es inherente a las acciones para favorecer el rigor intelectual y el aprendizaje autónomo, ya que les permite a los estudiantes gestionar y analizar afirmaciones o creencias para evaluar su precisión, pertinencia o validez y elaborar juicios basados en criterios que consideren el contexto

sociocultural. La formación de personas críticas, autónomas, reflexivas y creativas conlleva el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico (HPC).

La afirmación anterior se refleja en estudios de los autores Mindiola y Castro (2021), Piquer et al. (2021), Palma et al. (2021) y Pérez et al. (2021), quienes aseveran que las habilidades del pensamiento crítico permiten a los estudiantes la solución de problemas en actividades específicas, así como el estímulo constante de capacidades individuales y grupales desde los debates y la interacción en clase.

Los análisis referidos se integran a la valoración de los documentos rectores de formación en la carrera; a los programas docentes; a los informes de colectivos de año, de disciplina y carrera; así como a la comparación de los informes de la carrera producidos en años anteriores con planes de estudio diferentes. Esta revisión documental contribuye a la profundización de las valoraciones; en el análisis causal que propicia se aprecian que los factores incidentes en el problema son:

- Los tiempos de aprendizaje de los estudiantes se miden más por los contenidos que por la formación de habilidades;
- la escasa interrelación entre las asignaturas y su fragmentación al ser aplicadas en la vida cotidiana en función de las habilidades del pensamiento crítico;
- el inadecuado tratamiento al desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico, que incide en la gestión emocional de los docentes;
- la escasa precisión de los procedimientos didácticos para el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico;
- las limitaciones en el tratamiento teórico-metodológico para el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico en función de la apreciación estética;

- las limitaciones en la comprensión de la influencia del contexto sociocultural en el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico;
- las insuficiencias en la integración de las habilidades del pensamiento crítico y el enfoque problémico desde consideraciones epistemológicas, metodológicas y didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA).

Lo antes señalado conduce al planteamiento del objetivo, el cual se revela como: caracterizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del pensamiento crítico, con énfasis en sus habilidades, en la Disciplina Estética, perteneciente a la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Antecedentes epistemológicos del pensamiento crítico

En el estudio del pensamiento, en su definición desde la psicología de orientación marxista, este es asumido como un proceso cognoscitivo de búsqueda de lo esencialmente nuevo, como proceso mediatizado y generalizado de la realidad. La palabra pensamiento hace alusión a la acción de pensar; en este sentido Martí (1876), expuso: "el pensamiento es comunicativo: su esencia está en la utilidad y su utilidad en su expresión, la idea es su germen y la expresión su complemento" (p. 26).

El pensamiento es un proceso complejo que parte de un conocimiento previo y de su interpretación externa por parte del hombre; sus elementos se integran en el propósito, la pregunta en cuestión, la información, la interpretación e inferencia, los conceptos, los supuestos, los puntos de vista e implicaciones y las consecuencias (Paul & Elder, 2003). Entonces, el pensamiento podría entenderse como toda habilidad intelectual que nos permita lograr, de modo eficaz, los resultados deseados. Es equiparable a toda actividad de razonamiento, toma de decisiones o solución de problemas.

Para Martí (1882), la crítica no es la censura; sencillamente, en su acepción formal o en su etimología, no es más que el mero ejercicio del criterio. En este sentido, según Naessens (2018):

El crítico no es el disconforme que elabora ofensivas sólo para desacreditar, sino el que analiza poniendo en tela de juicio lo que se dice o lo que se hace, fundamentando sus opiniones y dando alternativas, por lo que se constituye en un transformador de la realidad. (p. 2)

Las primeras referencias sobre desarrollo formal del pensamiento crítico datan de la antigua Grecia en los siglos VII y VI a. C., debido al auge de la Filosofía y disciplinas afines como la lógica, la retórica y la dialéctica. Considerado una estructura básica del método mayéutico de Sócrates, según el filósofo, no se trataba tanto de aprender por aprender y acumular saberes, sino de poner críticamente en tela de juicio lo que se sabía e ir construyendo la verdad.

Destacados autores como Facione (1990), Lipman (1987), Ennis (1996) y Halpern (1998) postulan que el pensamiento crítico es reflexivo, creativo, disciplinado, de conceptualización, autorregulado y un proceso intelectual que se emplea para discernir o emitir un juicio desde el uso de habilidades propias de este tipo de pensamiento.

Diversos grupos de trabajo interdisciplinarios, así como representantes de diferentes campos académicos y proyectos, entre los que se encuentran la American Philosophical Association, el Informe Delphi (1990) y el Centro para el Pensamiento Crítico Sonoma State University, señalan que el pensamiento crítico es el juicio disciplinado, autodirigido y autorregulado con propósito, que da como resultado la interpretación, el análisis, la evaluación y la inferencia. Es, a su vez, una destreza intelectual que manifiesta dominio en las habilidades intelectuales.

En la primera década del siglo XXI, el pensamiento crítico fue definido como la habilidad de pensar sobre el propio pensamiento, como parte constitutiva del buen pensar, necesaria para el desarrollo personal y social, entendido como un pensamiento que facilita el juicio ya que se basa en criterios, análisis y opiniones.

Los autores denotan el pensamiento crítico como habilidad; sin embargo, no destacan cuáles son las habilidades propias del pensamiento crítico, de manera tal que el estudiante pueda dilucidar completamente una situación o problema y encaminar su solución en la práctica profesional.

Por otro lado, en el contexto latinoamericano, Naessens (2020) sostiene que el pensamiento crítico es un procedimiento de razonar que permite mejorar el propio pensamiento desde el análisis, la clasificación y la evaluación. La autora denota su utilidad en la práctica cotidiana, aunque no resalta su función en la solución de problemas profesionales ni su adecuado tratamiento en la práctica educativa.

Si bien las definiciones mencionadas varían, tienen en común al considerar al pensamiento crítico como proceso activo en el cual el pensador analiza opciones, combina ideas, asume riesgos para establecer nuevas conexiones y evalúa los pasos recorridos para llegar a una conclusión.

En Cuba, entre los precursores del pensamiento crítico figuran José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y Rafael María de Mendive (1821-1886), quienes proclamaron un pensamiento libre y revolucionario. Sin embargo, es José Julián Martí Pérez (1853-1895) quien resume todo el pensamiento revolucionario, patriótico, latinoamericanista y antimperialista del siglo XIX y aborda el papel del pensamiento crítico en la solución de problemas éticos, políticos, jurídicos,

estéticos, económicos y sociales, al concebirlo como una cualidad humana, como una necesidad social y como el medio de ascensión, ya que permite la solución de los problemas y la superación creativa de los escollos.

Destacados intelectuales cubanos como García (2020) y Velázquez y Martínez (2020) postulan que el pensamiento crítico es una forma especial que se sustenta en el cuestionamiento, la reflexión, la creatividad y la valoración crítica desde la metacognición; permitiendo el desarrollo de destrezas y habilidades para dirigir el aprendizaje, así como el propio proceso cognitivo. Los autores señalan la importancia del pensamiento crítico para el aprendizaje, mas no para la enseñanza.

A partir de las ideas expuestas hasta el momento, se han podido evidenciar variadas definiciones que versan en torno al pensamiento crítico y las limitaciones existentes en su tratamiento. Por tanto, los autores de la presente investigación ofrecen como su definición la idea del pensamiento crítico visto, en primer lugar, como valor humano, como habilidad y proceso metacognitivo activo, que conlleva la elaboración de un juicio autorregulado, intencionado, reflexivo y de autoconocimiento personal, y que, además, coexiste con un proceso mental de razonamiento, que precisa de una actitud escéptica y de un coherente ejercicio de la autonomía.

La conceptualización corresponde a una construcción basada en las observaciones, experiencias y conocimientos de expertos de las distintas áreas del saber, advirtiendo así su utilidad en la cotidianidad, en la enseñanza de las artes y en la práctica educativa de los estudiantes. Por tanto, resulta pertinente declarar las disposiciones o actitudes de todo pensador crítico que recogen destacados autores del tema en cuestión (Tabla 1).

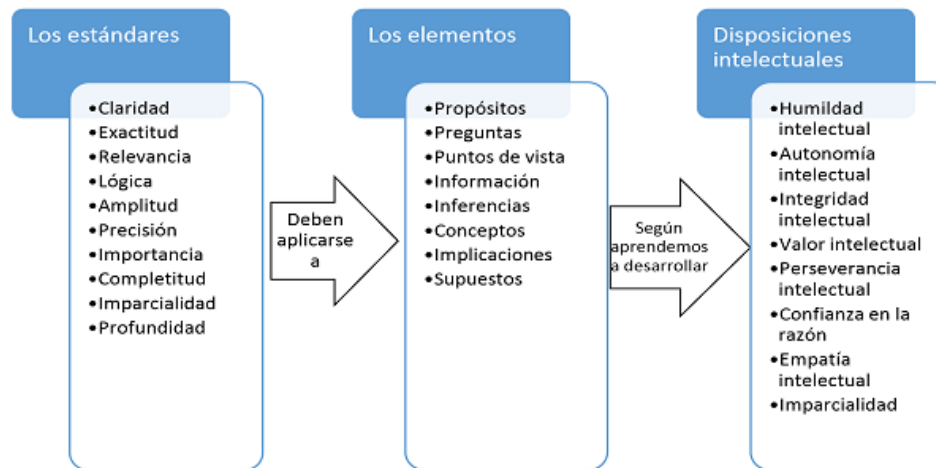
Tabla 1. Disposiciones del pensador crítico

Autores	Disposiciones o actitudes del pensador crítico
Lippman (1990)	Es sensible al contexto, al comprender las condiciones, circunstancias y personas, siendo capaz de identificar el momento y la manera adecuada de manifestarse de manera constructiva.
Scheffer y Rubenfeld (2000)	Confiado, con perspectiva contextual, creativa, flexible, curiosa, íntegra, intuitiva, actitud abierta, perseverante y reflexivo.
Paul y Elder (2003 y 2005)	Reconoce y evalúa lo pertinente basado en una mente flexible, al afrontar soluciones a problemas de su realidad, desde la humildad y empatía, usando la razón e integridad y autonomía intelectual.
Facione (2007)	Búsqueda de la verdad, mente abierta, capacidad de análisis, pensamiento crítico sistemático, seguridad de razonamiento, curiosidad, madurez al emitir juicios.
Alfaro-Lefevre (2009)	Atento a su realidad, disciplinado, autónomo y analítico, además de ser sensible a la diversidad, práctico, reflexivo y empático, orientado al desarrollo personal.
Roca (2010)	Reflexivo, analítico, orientado a la mejora, creativo, receptivo, curioso, sensible al contexto, flexible, disciplinado, ético/integridad intelectual.

Fuente: Capote (2024a).

En relación a las ideas de Paul y Elder (2003; 2005), un pensador crítico en su vida cotidiana aplica los estándares intelectuales a los elementos del pensamiento para desarrollar rasgos o disposiciones intelectuales (Figura 1).

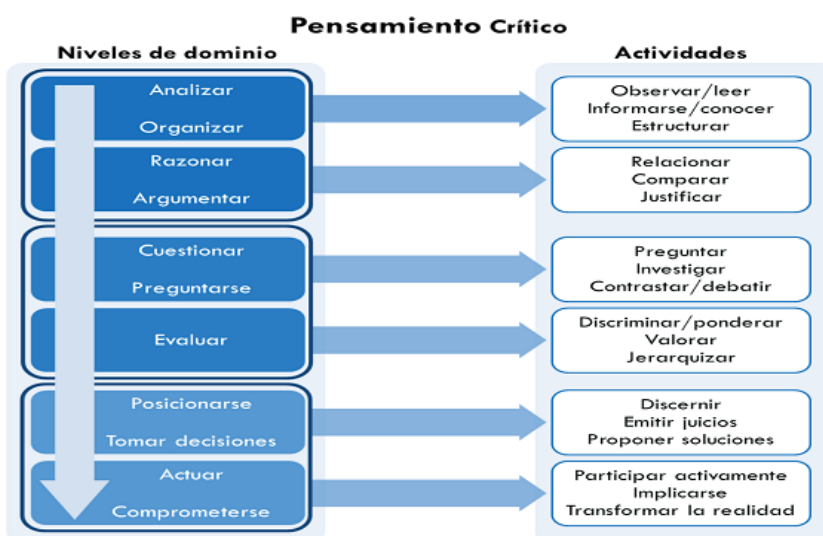
Figura 1. Estándares para desarrollar rasgos o disposiciones intelectuales.



Fuente: Capote (2024b).

El pensamiento crítico se concibe como un proceso en el que pueden diferenciarse varios niveles de desarrollo y que requiere de la aplicación de diversas estrategias para su formación en el PEA; por lo que, desde un modelo de organización del pensamiento crítico, el docente podrá de manera sistémica revisar este concepto en toda su dimensión y moverse de un nivel a otro con una estrategia coherente dentro de un mismo proceso (Figura 2).

Figura 2. Modelo de organización del pensamiento crítico



Fuente: Capote (2024b).

Importancia social de desarrollar las habilidades del pensamiento crítico en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística

En la actualidad es sumamente necesario conocer acerca de las habilidades que intervienen en el pensamiento crítico, de tal manera que el sujeto pueda definir o entender completamente una situación o problema para encaminarse a su solución. En este contexto es que un estudiante, como pensador crítico, debe desarrollar capacidades específicas estimuladas constantemente, de tal manera que se puedan potenciar lo suficiente hasta convertirse en una verdadera habilidad (Cangalaya, 2020, p.145).

Para los estudiantes y docentes, es necesario conocer y aplicar las habilidades del pensamiento crítico, de tal manera que puedan aplicarlo en la práctica educativa, cuestionando la calidad, la veracidad y la pertinencia de los contenidos generados en las diversas plataformas virtuales, particularmente al interactuar con la inteligencia artificial (IA).

Ahora bien, la habilidad constituye un sistema de procedimientos necesarios para la ordenación de la actividad, desde los modos para aprender hasta las formas de razonamiento y los modos de actuar. La habilidad se corresponde con la preparación del sujeto para realizar una u otra acción en correspondencia con aquellos objetivos y condiciones en los cuales tiene que actuar (Zilberstein & Silvestre, 2002). Aunque los autores coinciden en considerar que la habilidad se desarrolla en la actividad y que implica el dominio de las formas de actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento en acción; no realizan referencia alguna a las habilidades del pensamiento crítico.

Según Cangalaya (2020), dichas habilidades han sido consideradas como de un orden superior, al ponerse en práctica varios pensamientos a la vez, como lo son el reflexivo y el crítico, logrando así estimular el potencial individual del estudiante. A su vez, afirma que las

habilidades del pensamiento crítico permiten a los estudiantes la solución de problemas en actividades específicas, así como el estímulo constante de capacidades individuales y grupales desde los debates y la interacción en clase. Aunque los autores resaltan su impronta en la solución de problemas, no destacan su utilización en la práctica preprofesional.

Por tanto, desde las habilidades del pensamiento crítico asumidas por Calderón y Berrio (2021) y tomando en consideración las dimensiones abordadas en el estudio, así como las habilidades propias de la Disciplina Estética, las habilidades del pensamiento crítico a utilizar en el presente estudio son las siguientes:

1. Análisis: "permite explicar un fenómeno en cada una de sus partes y características, de tal manera que se puedan establecer con claridad las relaciones causa-efecto entre ellas" (Cangalaya, 2020, p. 147).

2. Interpretación: "[es] comprender y expresar el significado o la relevancia de una amplia variedad de experiencias, situaciones, datos, eventos, juicios, convenciones, creencias, reglas, procedimientos o criterio" (Facione, 1990, p. 4).

3. Explicación: permite expresar los resultados del propio razonamiento por medio de la evidencia desde el sustento conceptual, metodológico, criteriológico y de las consideraciones contextuales (Fuentes, 2019).

4. Toma de decisiones: permite asumir posturas desde decisiones objetivas con propósitos que destaquen la solución de problemas de la realidad inmediata del contexto sociocultural.

5. Solución de problemas: es una de las más complicadas a desarrollar y se refiere a los procesos de conducta y pensamiento dirigidos hacia la ejecución de determinada tarea con el propósito de solucionar alguna situación objetiva.

6. Creatividad: permite la realización de algo nuevo, auténtico y renovador tomando como punto de partida las necesidades del individuo.

En la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, las habilidades del pensamiento crítico que se trabajan con cierta regularidad son: la interpretación, el análisis, la explicación y la evaluación; por otro lado, aquellas que reciben un tratamiento insuficiente son: la inferencia, la solución de problemas y la autorregulación, por lo que resulta pertinente profundizar en el estudio de estas últimas, con el fin de enriquecer su tratamiento en la carrera. La pertinencia de dichas habilidades y sus características, permitirá idear e implementar estrategias que apunten a su desarrollo en los estudiantes, así como la elaboración de instrumentos para su medición que sustenten la validez de los mismos.

En este sentido, el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística sostiene en sus objetivos generales que los estudiantes tienen que identificar y solucionar problemas que surjan en la dirección del proceso pedagógico y en particular en el PEA de la educación artística, con la aplicación del método científico y con los elementos de la investigación educativa; por tanto, los problemas profesionales pedagógicos constituyen una guía para la formación integral de los mismos. Para esto, es pertinente una enseñanza problémica y un aprendizaje basado en problemas (ABP) que permitan al estudiante revelar elementos teóricos expuestos por el profesor, los cuales son asimilados como problemas docentes, cuya solución se efectúa mediante la utilización de las habilidades del pensamiento crítico y de las preguntas que contienen elementos problémicos, con los cuales se adueñan de nuevos conocimientos.

El estudio en cuestión asume un enfoque problémico al entender que desde los problemas profesionales se puede lograr el tránsito de una posición contemplativa de la práctica educativa a una posición crítica transformadora que presupone, siguiendo el camino dialéctico del

conocimiento, la ejecución de acciones para la aplicación y transferencia de las abstracciones teóricas a las situaciones educativas de la práctica preprofesional que alcanzan su concreción en la proyección hacia el cambio de la realidad educativa.

En el plano educativo, desarrollar las habilidades del pensamiento crítico contribuye a reaprender y cooperar con otras personas en condiciones de diversidad, favoreciendo el ejercicio de la vida cívica y democrática. El desarrollo de estas habilidades permite al profesional de la educación artística interrelacionarse con el medio social; enjuiciar objetos, hechos o estímulos; identificar y clasificar conceptos; así como identificar y resolver problemas mediante nuevas estrategias educativas. Ellas están en la base de los procesos de transferencia que facilitan la construcción continua de la estructuración de procesos mentales e intelectuales cada vez más complejos.

Conclusiones

1. La caracterización epistemológica realizada permite revelar insuficiencias didáctico-metodológicas en relación con el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico, con los fundamentos teóricos que sustentan este proceso, así como con su importancia en la formación de la personalidad y el desarrollo de los modos de actuación de los estudiantes de la carrera objeto de estudio.

2. Se corrobora la necesidad social de la elaboración de la metodología para el perfeccionamiento del proceso de formación del pensamiento crítico en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística como modo de contribuir a la solución del problema central planteado.

Referencias bibliográficas

- Calderón, K. P. & Berrio, E. P. (2021). *Habilidades de pensamiento crítico (análisis, interpretación y evaluación) en la resolución de problemas con operaciones entre números enteros* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Manizales].
<https://repositorio.autonoma.edu.co/items/7e5a0835-0fe4-4256-b1d5-e3d08d61f236>
- Cangalaya, L. M. (2020). Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios a través de la investigación. *Revista Desde el Sur*, 12(1), 141-153.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/des/v12n1/2415-0959-des-12-01-141.pdf>
- Capote, J. C. (2024a). *La formación del pensamiento crítico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística* [Tesis de doctorado, Universidad de Granma].
- Capote, J. C. (2024b). *Necesidad social de formar un pensamiento crítico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística*. Universidad de Granma.
- Ennis, R. (1996). *Critical Thinking*. Upper Saddle River. Editorial Prentice-Hall.
- Facione, P. A. (1990). *Pensamiento crítico ¿Qué es y por qué es importante?*
<http://www.eduteka.org/PensamientoCriticoFacione.php>
- Fuentes, A. (2019). *Estrategia lingüo-didáctica para el análisis crítico del discurso periodístico en la asignatura Inglés IV en la Licenciatura en Relaciones Internacionales* [Tesis de maestría, Universidad de la Habana].
[https://accesoabierto.uh.cu/files/original/2134311/Aurora_Fuentes_Castro_\[2019\].pdf](https://accesoabierto.uh.cu/files/original/2134311/Aurora_Fuentes_Castro_[2019].pdf)
- García, V. (2020). *El desarrollo del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba*. Universidad de Artemisa.

- Halpern, D. (1998). *La enseñanza del pensamiento crítico para transferir todos los dominios*. American Psychologist, 53(4), 449-455.
- Lipman, M. (1987). Critical Thinking: What can it be? *Analytic Teaching*, 8(1), 5-12.
https://files.ascd.org/staticfiles/ascd/pdf/journals/ed_lead/el_198809_lipman.pdf
- Martí, J. (1876). Extranjero. En: *El Federalista*, 16 de diciembre de 1876. México.
- Martí, J. (1882). En: *Obras Completas*. (1975). Tomo 21. Cuadernos de apuntes. Editorial de Ciencias Sociales.
- Mindiola, I. Y. & Castro, J. C. (2021). Desarrollo del pensamiento crítico a través de foros de discusión asincrónicos con estudiantes de 8° grado. *Revista UNIMAR*, 39(1), 126-144.
<https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art9>
- Naessens, H. (2018). *El pensamiento crítico en la Educación Superior*.
<https://portal.amelica.org/ameli/journal/449/4492119011/html/>
- Naessens, H. (2020). *Comparación entre dos autores del pensamiento crítico: Jacques Boisvert y Richard Paul-Linda Elder*. <https://core.ac.uk/download/pdf/55532384.pdf>
- Palma, M., Ossa, C., Ahumada, H., Moreno, L. & Miranda, C. (2021). Adaptación y validación del test Tareas de Pensamiento Crítico en estudiantes universitarios. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación, REXE*, 20(42), 199-212.
<https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v20n42/0718-5162-rexe-20-42-199.pdf>
- Paul, R. & Elder, L. (2003). *La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas*. <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SPConceptsandTools.pdf>
- Paul, R. & Elder, L. (2005). *Una guía para los educadores en los Estándares de competencia para el pensamiento crítico. Estándares, Principios, Desempeño Indicadores y*

Resultados con una Rúbrica Maestra en el Pensamiento Crítico

https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf

Pérez, G., Bazalar, J. & Arhuis, W. (2021). Diagnóstico del pensamiento crítico de estudiantes de educación primaria de Chimbote, Perú. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 1-11.

<https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v25n1/1409-4258-ree-25-01-289.pdf>

Piquer, J., Solaz, J. J. & San José, V. (2021). Disposición hacia el pensamiento crítico, nivel académico, género y resolución de problemas en educación secundaria. *Sophia*. 17(1).

<https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/1040>

Velázquez, A. & Martínez, B. N. (2020). *Pensamiento crítico: la pedagogía del siglo XXI*. Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de las Tunas.

Zilberstein, J. & Silvestre, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Editorial Pueblo y Educación.